INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA DE LA PUBLICACIÓN: **MAG/AIESRP/LAL/01/2012 Suministro de Vehículos**

Sumario:

Calendario
Observadores
Evaluación
- Sesión preliminar
- Sesión de apertura de plicas
- Conformidad administrativa
- Conformidad técnica
- Evaluación financiera
Conclusión
Firmas

Anexos:
N° 1 Informe de Apertura de Plicas y sus anexos
N° 2 Tabla de conformidad administrativa
N°3 Tablas de evaluación técnica completadas por cada uno de los evaluadores [incluido el Anexo III – oferta técnica]
N° 4 Correspondencia aclaratoria con los licitadores: Nota CEVAL N° 02/12 del 22 de junio de 2012 al licitador 1.
N° 5 Respuesta correspondiente a Capacidad Profesional, correspondiente a año 2010, 2011 y 2012.
N° 6 Correo electrónico de Automotor S.A. del 25 de junio de 2012
N° 7 Balances 2009, 2010, 2011 de Automotor S.A.
N° 8 Nota CEVAL 03/12 del 29 de junio de 2012 al licitador 1
N° 9 Nota Automotor S.A. del 02 de julio de 12
N° 10 Nota CEVAL N° 04/2012 del 31 de julio de 2012
N° 11 Correo electrónico de Automotor S.A. del 3 de agosto de 2012

1. Plazos

	FECHA	HORA	LUGAR
Sesión preliminar	20/06/2012	11:30 hs.	Dirección de Contrataciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Yegros 437 c/ 25 de Mayo – Asunción
Plazo de entrega de las ofertas	20/06/2012	11:00 hs	
Sesión de apertura de plicas	20/06/2012	14:00 hs.	Viceministerio de Ganadería, Avenida Ciencias Veterinarias c/ Mariscal Estigarribia km. 10,5, Edificio del Viceministerio de Ganadería – 1° Piso – San Lorenzo
1ª reunión	20/06/2012	15:00 hs.	Viceministerio de Ganadería, Avenida Ciencias Veterinarias c/ Mariscal Estigarribia km. 10,5, Edificio del

			Viceministerio de Ganadería – 1° Piso – San Lorenzo
2ª reunión	03/07/12	08:00 hs.	Viceministerio de Ganadería, Avenida Ciencias Veterinarias c/ Mariscal Estigarribia km. 10,5, Edificio del Viceministerio de Ganadería – 1° Piso – San Lorenzo

1. 2. Observadores

Nombre y apellidos	En representación de
Deisy Acevedo	Delegación de la Unión Europea en Paraguay

3. Evaluación

Sesión preliminar

El Presidente describió al Comité de Evaluación el objeto del contrato propuesto, identificó a las organizaciones responsables de la preparación del expediente de licitación y resumió las características esenciales del procedimiento hasta la fecha, incluyendo la tabla de evaluación publicada como parte del expediente de licitación.

Sesión de apertura de plicas

El Informe de Apertura de Plicas figura adjunto al presente Informe. El Comité de Evaluación sólo tomó en consideración las ofertas que se consideraron aptas para pasar a la siguiente fase del procedimiento de evaluación.

Conformidad administrativa

El Comité de Evaluación se sirvió de la tabla de conformidad administrativa incluida en el expediente de licitación para valorar la conformidad de cada una de las ofertas con los requisitos administrativos de dicho expediente.

Con el acuerdo de los demás miembros del Comité de Evaluación, el Presidente ha escrito al siguiente candidato, cuya oferta requería aclarar, dándole la posibilidad de responder por fax en un plazo límite establecido por el Comité de Evaluación (9:00 horas del 26 de junio de 2012):

Número de plica	Nombre del licitador	Número de lote*	Resumen de la correspondencia	Número del anexo de la correspondencia intercambiada
1	AUTOMOTOR	1 y 2	Solicitud de información faltante: - Firma debidamente autorizada conforme al Apartado 9 Contenido de las ofertas de las Instrucciones para los licitadores, ítem Parte 3: Documentación. - El apartado 3 Capacidad Económica y Financiera, completando la base de datos financiera con sus cuentas anuales y sus últimas proyecciones (antepenúltimo, penúltimo y último año) conforme al modelo de formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros. - El apartado 4 Personal que permita juzgar la capacidad profesional del licitador conforme al apartado 14 Criterios de selección, ítem 2 del Anuncio de licitación - contrato de suministros conforme al modelo de formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros.	Anexos 4 al 6

Conforme a los ítems requeridos en el Anexo 4, el Comité de Evaluación valoró positivamente según se detalla a continuación:

1- Firma debidamente autorizada: El licitador 1 remitió copia de la Escritura de Poder Especial otorgada por Automotor S.A., a favor de Mello Maffei, para ejercer la representación de la empresa ante licitaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2011 -2012.

2- El apartado 3 Capacidad Económica y Financiera: El licitador 1 no presentó la información financiera conforme a la tabla del modelo de formulario de presentación de una oferta. Sin embargo, a través del Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE), de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), la secretaría del Comité de Evaluación obtuvo los balances correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011 de Automotor S.A. dado que estos datos están disponibles conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 11.407 (Decreto del SIPE), para su presentación ante las unidades Operativas de Contrataciones en los procedimientos de contratación, previstos en la Ley 2051/03. La Observadora por la Delegación de la Unión Europea en Paraguay informó que resulta obligatoria la presentación de dicho informe por lo que el Comité de Evaluación transmite una nueva solicitud con plazo (Anexo 10) obteniendo

respuesta del mismo (Anexo 11) fuera de plazo. No obstante, el Comité acepta esta desviación considerando que los licitadores del mercado local no tienen conocimiento de la escrupulosidad de los procedimientos de contrataciones de la UE.

3- El apartado 4 Personal: El licitador presentó la información relativa al personal de la empresa conforme a la tabla del modelo de presentación. En base a dicho informe que obra en anexos, el Comité de Evaluación ha evaluado las ofertas de dicha empresa, justificando fehacientemente que el licitador cuenta con suficiente capacidad profesional.

Conformidad técnica

Cada evaluador del Comité se sirvió de la plantilla de evaluación técnica incluida en el expediente de licitación para valorar la conformidad de cada una de las ofertas con los requisitos técnicos de dicho expediente. Las plantillas de evaluación técnica debidamente completadas figuran adjuntas al presente Informe.

Con el acuerdo de los demás miembros del Comité de Evaluación, la secretaría del Comité ha escrito al siguiente licitador, cuya oferta requería aclaración, dándole la posibilidad de responder hasta las 09:00 horas del día lunes 02 de julio de 2012 (toda la correspondencia figura adjunta en el correspondiente Anexo).

Número de plica	Nombre del licitador	Número de lote*	Resumen de la correspondencia
1	AUTOMOTOR S.A.	1	La especificación ofrecida sobre el ítem Neumáticos resultó incompleta.

En respuesta a dicha correspondencia la empresa ha respondido en fecha 02 de Julio que el vehículo ofertado en el ítem 1 posee neumáticos radiales 245/70R16, con llantas de aleación de 16, adjuntando además un catálogo informativo del vehículo conforme con las especificaciones técnicas solicitadas. Copia de las notas intercambiadas se hallan contenidas en los Anexos 8 y 9.

Evaluación financiera

El Comité analizó las ofertas técnicamente conformes para comprobar que no contuvieran errores aritméticos.

Las ofertas presentadas no han presentado errores aritméticos.

La clasificación final para el **LOTE 1** de los licitadores que no han sido eliminados en el proceso de evaluación es la siguiente, por orden de ofertas aritméticamente corregidas:

Número de plica	Nombre del licitador	Número de lote*	Oferta financiera (PYG)	Clasificación final
1	Automotor S.A.	1	269.090.908=	1era oferta económicamente más ventajosa (servicio/precio)
2	Tape Ruvichá	1	289.090.910=	2da oferta económicamente más ventajosa (servicio/precio)

La clasificación final para el **LOTE 2** de los licitadores que no han sido eliminados en el proceso de evaluación es la siguiente, por orden de ofertas aritméticamente corregidas:

Número de plica	Nombre del licitador	Número de lote*	Oferta financiera (PYG)	Clasificación final
1	AUTOMOTOR S.A.	2	145.454.545=	Oferta económicamente más ventajosa (servicio/precio)

Se han evaluado desde el punto de vista técnico y financiero todas las soluciones alternativas propuestas por los licitadores que han presentado las ofertas técnicamente conformes de menor precio para cada lote:

Número de plica	Nombre del licitador	Número de lote*	Oferta financiera alternativa declarada (PYG)	Oferta financiera alternativa aritmeticamente corregida (PYG)	Oferta financiera original aritmeticamente corregida PYG
1	Automotor S.A.	1	No Aplica	No Aplica	269.090.908=
1	Automotor S.A.	2	No Aplica	No Aplica	145.454.545=

4. Conclusión

El Comité de Evaluación se ha asegurado de que el licitador propuesto y, en su caso, los otros miembros del consorcio no se encuentran inscritos en el Sistema de Alerta Temprana (W5). (En gestión descentralizada esto deberá ser verificado por el representante de la Comisión Europea).

Por consiguiente, el Comité de Evaluación recomienda que los contratos se adjudiquen de la siguiente manera:

[Número de lote*	Número de plica	Nombre del licitador	Oferta financiera moneda nacional	[piezas de recambio y/o fungibles] (PYG)	Valor del contrato (PYG)
Lote 1	**1**	Automotor S.A.	134.545.454 PYG c/u.	NO APLICA	269.090.908=
Lote 2	**1**	Automotor S.A.	145.454.545 PYG	NO APLICA	145.454.545=
TOTAL					414.545.453=

5. Firmas

	Nombre y apellidos	Firma
Presidente	ARMIN HAMANN	
Secretario	MIRIAN VERÓN ✓	
Evaluadores	NÉSTOR ALVARENGA ✓	
	ANTONIO GODOY ✓	
	ROMÁN NARVAJA ✓	

Aprobado por el Órgano de Contratación:

Nombre, apellidos y firma: Alejandro Monterhen

Fecha: 3/9/2012

• Observación: Al ser el presidente el Vice-Ministro no necesita la firma de Organo Contratación.

Noemí Velosso
Contratos y Finanzas.